



5 de junio de 2014

## NOTA DE PRENSA

### DECISIONES DE POLÍTICA MONETARIA

En su reunión de hoy, el Consejo de Gobierno del BCE ha adoptado las siguientes decisiones de política monetaria:

- (1) El tipo de interés aplicable a las operaciones principales de financiación del Eurosistema se reducirá en 10 puntos básicos hasta situarse en el 0,15%, a partir de la operación que se liquidará el 11 de junio de 2014.
- (2) El tipo de interés aplicable a la facilidad marginal de crédito se reducirá en 35 puntos básicos hasta situarse en el 0,40%, con efectos a partir del 11 de junio de 2014.
- (3) El tipo de interés aplicable a la facilidad de depósito se reducirá en 10 puntos básicos hasta situarse en el -0,10%, con efectos a partir del 11 de junio de 2014. En otra nota de prensa, que se publicará hoy a las 15,30 horas, (hora central europea) se facilitará información detallada sobre la aplicación del tipo negativo de la facilidad de depósito.

El presidente del BCE comentará estas decisiones en una conferencia de prensa que dará comienzo esta tarde a las 14.30 horas (hora central europea). En una nota de prensa que se publicará hoy a las 15,30 horas (hora central europea) se comunicarán otras medidas de política monetaria adoptadas para mejorar el funcionamiento del mecanismo de transmisión de la política monetaria.

**Banco Central Europeo**

Dirección General de Comunicación y Servicios Lingüísticos, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.europa.eu>

**Se permite la reproducción, siempre que se cite la fuente.**